

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR, CELEBRADA EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2018.

En Sevilla, siendo las 19:00 horas del día señalado, en sesión ordinaria, se reúne la Junta Municipal del Distrito Sur en el Centro Cívico Torre del Agua, sito en C/. Editor José Manuel Lara, s/n., asistiendo a la misma los siguientes miembros:

ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS:

Asociación de Vecinos Santa Genoveva. Asiste D.^a María Luisa Pérez García y D. Manuel Brazo Molina.

Asociación de Vecinos Tierras del Sur. Asiste D. José María Estévez González.

Asociación de Vecinos El Sur. Asiste, D.^a Rosario García Muñoz.

Comunidad General de Propietarios Nuestra Señora de la Oliva. Asiste D. Manuel Holguín Calderón.

Peña Cultural Bética Nuestra Señora de la Oliva. Asiste D. Enrique Domínguez González.

Asociación Familiar La Oliva. Asiste D. José R. Marañón Cortes.

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E. Asiste en su representación D.^a Nazaret Borrego Martín y D. Manuel Borrego Expósito.

GRUPO MUNICIPAL P.P. Asiste en su representación D. Agustín Morilla Colmenero, D.^a Ana María Cañal Rumeu, D. Manuel Zamora Gómez y D. Javier Pérez Bautista.

GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA. Asiste en su representación D. Ernesto Rodríguez Cano.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. Asiste en su representación D.^a Carmen Almagro Berraquero y D. Guillermo Eugenio Gamito Ruiz.

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA. Asiste en su representación, D. Alejandro Massia Ramos.

Actuando como Secretario de la Junta, D. Fernando Vázquez González, por delegación del Secretario General, en virtud de Resolución de Alcaldía nº 334, de 1 de abril de 2009.

La sesión es presidida por D. Joaquín Luis Castillo Sempere, Presidente de la Junta Municipal del Distrito Sur.

Asiste D.^a Trinidad Camacho Serrano, Directora General de los Distritos Sur y Bellavista-La Palmera.

Comprobado por el Secretario la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

Código Seguro De Verificación:	q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Luis Castillo Sempere	Firmado	08/11/2018 10:33:59
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/11/2018 12:13:27
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==		



PRIMERO: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

El Sr. Presidente comienza el primer punto preguntando si hay alguna observación, error o salvedad al acta de la sesión ordinaria anterior, de 4 de septiembre, antes de ser aprobada por el Pleno.

No existiendo ninguna salvedad, añadido o corrección se aprueba el acta de la sesión del día 4 de septiembre de 2018, por unanimidad de los miembros presentes.

SEGUNDO: INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES E INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL.

El Sr. Delegado pasa a exponer la agenda de atención vecinal, las reuniones que se han mantenido con vecinos, entidades e instituciones así como las actividades realizadas y futuras:

-Asociación de Vecinos Progreso. Reunión mantenida para tratar la conservación del pavimento y arbolado de la zona.

-Vecinos de la calle Carlos Brujes. Reunión mantenida en relación a la problemática existente en la zona con personas que acuden a consumir bebidas y estupefacientes.

-AVV. Tierras del Sur. Reunión celebrada para tratar las deficiencias en la conservación de la vía pública al objeto de mejorar la señalización del tráfico.

-Hdad. Jesús Cautivo.

-Núcleo Encuentro Comunitario - Fundación Atenea.

-ECOMECA - Huertos urbanos.

-Factoría Cultural.

-AMPA Cristóbal Colón.

-CEIP España.

-Coordinadora de talleres.

Se recuerda el calendario de fechas para la inscripción en los Talleres Socioculturales Distrito Sur:

- Información general y preinscripciones: Del 1 al 11 de octubre de 2018.
- Sorteo: 17 de Octubre de 2018.
- Listado de admitidos: 24 de octubre de 2018.
- Matriculaciones: Del 25 al 2 de noviembre de 2018.
- Comienzo de los talleres: Primera semana de noviembre de 2018.

Reuniones con diferentes Áreas e Instituciones:

- Subdelegado de Gobierno.
- Comisión local de intervención en zonas desfavorecidas.
- Centro Sociales del Polígono Sur.

En cuanto a las actividades:

En el acto de entrega de las subvenciones en especie de material escolar organizado para este curso escolar 2018-2019 por el Distrito Sur se entregaron 240 mochilas.

Código Seguro De Verificación:	q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	08/11/2018 10:33:59	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/11/2018 12:13:27	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==			

La Velá del Distrito Sur celebró su tercera edición en el Parque Celestino Mutis durante el fin de semana del 28 al 30 de Septiembre, tras su aplazamiento por inclemencias meteorológicas (la fecha prevista inicial era del 14 al 16 de septiembre).

Destacar la celebración del XV Festival de las Naciones que se celebrará del 29 de septiembre al 4 de noviembre de 2018, en su emplazamiento habitual en el Prado de San Sebastián.

Se encuentra en plazo de presentación de candidaturas el Premio de Pintura "Alfonso Grosso" 2018, que convoca el Distrito cada año, por el que se concede un premio económico de 2.500 € al ganador, y un segundo premio de 600 €. La temática de las obras de pintura como en años anteriores es "La mirada de tu Barrio".

En cuanto las actuaciones puntuales en la vía pública de REUR se han ejecutado 35, y aproximadamente 150 intervenciones de arbolado (podas, apeo, etc...).

Las actuaciones de señalización de tráfico han sido aproximadamente 30 en diferentes localizaciones: Santa Genoveva, El Porvenir, Parque de María Luisa, Hispalis, Polígono Sur, Avda. de la Paz y la Estrella.

EMASESA ha realizado acometidas en las calles Quejío, Herramientas, Identidades, Progreso, Exposición, Andalucía Amarga, etc...

Las intervenciones de Alumbrado Público han tenido las siguientes localizaciones: C/. Plácido Fernández Viagas, Isabela, Ramón Carande, Osuna, Sanlúcar la Mayor y Almirante Topete.

TERCERO: PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA "DESDE LA MIRADA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS".

Realiza la presentación la Animadora Sociocultural del Área de Participación Ciudadana, en los centros cívicos del Distrito, D.^a Inmaculada Parreño para la presentación de este programa, que se viene realizando como en años anteriores.

Se recogen dos propuestas de cada centro educativo (colegio o instituto) de todas las propuestas recibidas en la que los niño/as plantean las mejoras e iniciativas que les gustaría que se plasmaran en sus barrios, para tener una ciudad más acorde con la infancia.

Presentan las propuestas Miriam y José Antonio, vocales del Consejo Municipal de la Infancia.

Miriam presenta las propuestas de inversiones:

Desde el IES Nervión se han recibido propuestas para: Piscina pública en Nervión, y paso de cebra.

Desde IES Domínguez Ortiz, se propone arreglar la acera del Martínez Montañés, e instalación de las porterías.

Desde CEIP Nuestra Señora de la Paz, las iniciativas son: piscina en el polideportivo, recoger la basura de las aceras, y arreglar el patio de los colorados.

Desde CEIP España, se solicita: acceso para minusválidos, y arreglar las aceras en el Prado de San Sebastián.

Código Seguro De Verificación:	q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	08/11/2018 10:33:59	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/11/2018 12:13:27	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==			

Desde CEIP Almotamid, tiene interés en: arreglar las porterías, y pistas de baloncesto, así como la Barriada Antonio Machado.

Desde CEIP Cristóbal Colón, proponen: Parque para perros y en la Plaza Vicente Aleixandre, instalar más papeleras y más la sombra. Un campo de fútbol en la Plaza Horario Hermoso, y limpieza en la Barriada Murillo.

Desde CEIP Paz y Amistad se solicita: Arreglar viviendas del Barrio Martínez Montañés.

Las propuestas de actividades presentadas por José Antonio son las siguientes:

- IES Nervión: concurso de actividades: kpop, videojuegos y teatro.
- IES Domínguez Ortiz: Clases de maquillaje.
- CEIP Nuestra Señora de la Paz: Clases de zumba en Factoría Cultural, y actividades deportivas.
- CEIP Fray Bartolomé de las Casas: Juegos Populares e ir de excursión a la piscina.
- CEIP España: Competición de drones, y parques con tirolesa.
- CEIP Almotamid: Actividades en polideportivo Bami.
- CEIP Cristóbal Colón: Campeonatos de futbol 8-10 años entre barrios y pueblos. Clases de nuevas tecnologías y Torneos de balonmano.
- CEIP Paz y Amistad: Taller de Baile y fútbol. Actividades en el barrio.
- CEIP Giménez Fernández: Taller de baile Hip-Hop y Teatro.
- IES Polígono Sur: Taller de bordado para palios, y obras de teatro en Factoría Cultural.

Acuden estos vocales esta tarde a la sesión de la Junta Municipal a su último acto tras estos dos años, finalizando su mandato.

Indica el Sr. Presidente que se van a analizar todas las propuestas para ver su viabilidad por parte del Distrito, felicitando personalmente a los vocales.

D.ª Rosario García Muñoz como representante de Asociación de Vecinos El Sur felicita por su labor y reclama al gobierno municipal la continuidad de estos proyectos, con objeto de mantener la ilusión de los niños y niñas que han participado y que vean recompensado su esfuerzo en la realización de alguna de sus propuestas.

El Sr. Presidente informa que habrá cosas que se podrán hacer y otras que superan el ámbito competencial del Distrito, pero que se intentará realizar todo lo que esté dentro de las competencias del mismo.

CUARTO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA QUE SE ADOPTEN DIVERSAS MEDIDAS EN DEFENSA DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EN NUESTRO DISTRITO.

D.ª Carmen Almagro Berraquero como representante del Grupo Municipal Ciudadanos hace una presentación de la propuesta presentada comenzando por la exposición de motivos.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla aprobó por unanimidad en su sesión celebrada el 23 de diciembre de 2016 la Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos para que se realizara un estudio de las áreas de juegos infantiles en la ciudad y se adoptaran diversas medidas que las hagan accesibles, inclusivas, seguras, funcionales, comprensibles y con información clara y no segregadora, entre otros criterios.

Código Seguro De Verificación:	q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	08/11/2018 10:33:59	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/11/2018 12:13:27	
Observaciones		Página	4/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==			

Posteriormente en marzo de 2017 el Alcalde de Sevilla firmó un acuerdo de presupuestos con el Grupo Ciudadanos para el ejercicio 2017, en este acuerdo se pretendía la realización de un Plan de parques infantiles adaptados que incluyera la adecuación de, al menos, dos parques por distrito.

El día 14 de diciembre de 2017, el Alcalde de Sevilla, volvió a firmar un acuerdo de presupuestos con el Grupo donde se pretendía la continuación de las inversiones destinadas al Plan de parques infantiles adaptados.

Indica la proponente que, a día de hoy, no se tiene ni siquiera el estudio de las áreas infantiles comprometido y mucho menos un parque infantil cien por cien inclusivo, seguro y adaptado, de los dos comprometidos por distrito.

Destaca, así mismo, que el 13 de julio de 2017, en el Consejo de la Gerencia de Urbanismo se realizó una modificación reduciendo la partida en 200.000 euros.

Por lo expuesto, el Grupo Ciudadanos solicita al equipo de Gobierno de la Ciudad de Sevilla a que con carácter de urgencia, realice los trámites necesarios para adaptar los dos parques infantiles comprometidos con el Grupo y nuestro Distrito conforme a los criterios fijados y aprobados por el Pleno de la Ciudad, que se redoblen esfuerzos para cumplir estas medidas, y no se minoren las partidas presupuestarias afectadas.

D. José R. Marañón Cortés como representante de la Asociación Familiar La Oliva en relación a este asunto quería preguntar por qué hasta el año 2011 se hicieron muchos parques infantiles y en el tiempo que estuvo el Grupo Popular en el Gobierno se retiraron alegando problemas de limpieza.

El Sr. Presidente comienza su intervención indicando que la Gerencia de Urbanismo y Parques y Jardines han realizado un estudio de los parques infantiles y su grado de inclusión.

En el Distrito Sur hay 39 áreas de juegos: 17 no son accesibles desde el viario ni contiene elementos inclusivos, 17 áreas son accesibles desde el viario pero no cuenta con elementos inclusivos, 4 cuentan con algún elemento inclusivo, y 1 tiene un juego inclusivo, con lo que, en general, los parques existentes no cumplen estos criterios.

Se firma un acuerdo presupuestario, como ha indicado la representante del Grupo de Ciudadanos, para que cada Distrito contara con dos áreas que cumplan los requisitos.

Expone el Sr. Presidente que uno de los problemas es que los técnicos no tenían claro qué tipología de parque instalar para que cumplieran estos criterios, y posteriormente han existido modificaciones presupuestarias que le afectan. En el último Pleno, la Gerencia de Urbanismo ha incluido una nueva modificación presupuestaria para que puedan llevarse a cabo.

El Sr. Presidente aclara que, con carácter general, se entiende como parque inclusivo aquel que cuenta con las instalaciones necesarias para que puedan disfrutarlo padres y niños con y sin discapacidad.

Por alusiones a la intervención de D. José R. Marañón, el representante del Grupo Municipal PP, D. Alberto Díaz, manifiesta que durante el periodo del mandato del Partido Popular se realizó una gran inversión en parques infantiles -937.000 €-, enumerando diferentes zonas: Buhaira, Avda. de Triana, Bermejales, Guadaira, Parque de María Cristina,

Código Seguro De Verificación:	q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	08/11/2018 10:33:59 07/11/2018 12:13:27
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==		



Parque de los Príncipes, Concordia, Rosaleda, Santa Clara, Amate, Tamarguillo, Turruñuelo, Perdigones, C/. Carlinga; independientemente de que en la zona del Polígono Sur se pudieran retirar 4 áreas por algún motivo. Se abre un breve debate y finalizado el mismo, el Sr. Presidente somete la propuesta a votación.

Sometida a votación la propuesta se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

Parte dispositiva de la propuesta:

“ÚNICO: Instar al equipo de Gobierno de la ciudad de Sevilla a que, con carácter de urgencia, realice los trámites necesarios para adaptar los dos parques infantiles comprometidos con el Grupo Ciudadanos y con nuestro distrito conforme a los criterios de accesibilidad, inclusividad y seguridad aprobado en el Pleno de la Ciudad.”

QUINTO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE VARIAS CALLES DE LA CIUDAD.

La portavoz del Partido Popular, D.ª Ana María Cañal Rumeu, presenta su propuesta en relación al estado de la calle Tabladilla y aledaños.

Después de hacer una visita y reunión con los vecinos se han detectado una serie de necesidades: Falta de cuidado de arbolados (los vecinos han podado de forma particular y privada), zonas sin repoblar, acerado con pavimento levantado en parte por las raíces, suciedad, falta de baldeo y limpieza, existencia de gorrillas, grafitis, y abandono total en la calle Juan Fernández Vial.

Se solicita un Plan de Actuación por parte de LIPASAM, Medio Ambiente, y Movilidad.

Concretamente a esta última Delegación se le pide que se repinte aparcamientos, y se instale el semáforo aprobado en la Junta Municipal del Distrito en Octubre de 2017 en la intersección con la Avda. Manuel Siurot.

D. Ernesto Rodríguez, representante del Grupo Participa muestra su apoyo a la propuesta y pide que la misma se extienda a todas las zonas del distrito. Entiende, no obstante, que la propuesta es un brindis al Sol, porque no se quiere recaudar para llevar estas propuestas a cabo. Opina que existe un problema de fondo, ante la falta de ingresos para acometer las medidas a través de impuestos a los contribuyentes con más ingresos (ej. impuestos a la banca, paralizado por determinados grupos políticos).

D.ª María Luisa Pérez García como representante de la Asociación de Vecinos Santa Genoveva, nos recuerda que es una propuesta que se ha venido realizando durante muchos años y es extensible para toda la ciudad, demanda que se ha venido realizando a todos los partidos políticos que han gobernado.

D.ª Rosario García Muñoz de la AVV. El Sur, indica que apoyará cualquier propuesta que sea mejora del Distrito, independientemente del proponente, pero que se viene aprobando continuamente medidas que después no se ejecutan, poniendo de ejemplo las que han sido propuestas por su entidad, a pesar de que ya va finalizando el mandato.

Código Seguro De Verificación:	q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	08/11/2018 10:33:59	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/11/2018 12:13:27	
Observaciones		Página	6/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==			

Considera que para que la política sea de servicio público sería necesario plantarse y no proponer nuevas medidas, hasta que no sean ejecutadas las que se han planteado antes.

Retoma el Sr. Presidente el discurso aportando una relación de propuestas aprobadas en Pleno de la Junta Municipal y ejecutadas tal y como fue solicitado por la representante de la AVV. El Sur. Insiste en la voluntad que se ha puesto en llevar a cabo todas las propuestas. No quiere que se intente dar la imagen de que no se ha hecho nada durante el mandato, ya que no es verdad.

Centrándonos en la propuesta, el Sr. Presidente considera que hay que intentar concretar las propuestas, para no dar una imagen que no refleja la realidad.

Al respecto informa de las actuaciones que se realizan en todas las zonas que se exponen en la propuesta:

“Servicio de limpieza organizado en zona Tabladilla (territorio comprendido entre Calles Manuel Siurot, Calle Cardenal Bueno Monreal, Calle Cardenal Ilundain y Calle Luis Rosales).

**3 servicios de barrido manual con frecuencia 2 ó 3 veces por semana.*

**2 servicios de barrido mecanizados cada 14 días en turno noche con barredora de mediana aspiración y 2 operarios dotados de sopladoras eléctricas.*

**3 servicios de baldeo mixto cada 28 días en turno de noche con una baldeadora y dos operarios, en cada uno de los tres sectores de barrido manual.*

**Repaso diario de todos los contenedores en turno de mañana.*

**Repaso diario de todos los contenedores y papeleras en turno de tarde.*

**Recogida de enseres diariamente en turno mañana.*

**Limpieza de Mobiliario urbano una vez al mes aproximadamente en turno de mañana con refuerzo por la tarde en función de las necesidades.*

Zona prioritaria de actuación: Hotel Sevilla Palmera, Apeadero de Renfe Virgen del Rocío, Hospital Virgen del Rocío y accesos, IES Ramón Carande, Residencia Universitaria Rector Manuel Carande, Hotel AC Ciudad de Sevilla, Colegio Concertado Religiosas Calasancias, Colegio Concertado San Miguel de Adoratrices, C.D. Antares, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural así como paradas de autobuses.

Entre los días 9 y 13 de julio en turno de tarde, se realizó una actuación especial de limpieza que consistió en: eliminación de 64 grafitis, limpieza de 24 contenedores de papel, 27 contenedores de vidrio, 26 contenedores de envases y 55 contenedores de residuos orgánicos, y limpieza de 43 papeleras.

Se han realizado otras actuaciones como campañas especiales periódicas por la caída de la hoja, retirada de ramas cuando haya fuertes vientos, y cobertura de eventos en los días de celebración, anteriores y posteriores.

En materia de alcorques se está trabajando en las zonas enumeradas a continuación para proceder a la plantación en Noviembre:

-13 alcorques vacíos en la calle Puebla de las Mujeres: 11 recubiertos de tierra, y 1 alcorque sellado...

-22 alcorques vacíos terminados en Calle Sierra de Gata.

-8 alcorques en ejecución en Calle José Saramago.”

Código Seguro De Verificación:	q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	08/11/2018 10:33:59	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/11/2018 12:13:27	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==			

Finaliza el Sr. Presidente diciendo que la actuación en la administración no es inmediata, que tiene su gestión y que se está trabajando en todas estas actuaciones.

D. Ernesto Rodríguez, representante del Grupo Político Municipal Participa Sevilla, pide al Sr. Presidente que exprese su opinión, que entiende que será más de izquierda, en relación a la problemática de los gorrillas, para contrarrestar la visión de la derecha.

El Sr. Presidente considera que este ejercicio debe estar regulado y realizarse de forma organizada, sin entrar en las razones de por qué estas personas acaban realizando esa actividad, lo cual es un debate largo y trasciende las competencias de este Pleno.

Toma la palabra la Directora del Distrito Sur, D.^a Trinidad Camacho Serrano, para aclarar en relación a la poda que, desde que está vigente el gran contrato de poda en Parques y Jardines por el que se divide la ciudad en lotes, se está dando prioridad al apeo de árboles que se encuentran en malas condiciones, y se ha ampliado el personal destinado al mismo. Se está regularizando la poda, pero es necesario dar un margen de tiempo para que se vean los resultados.

D. Manuel Brazo Molina, de la Asociación de Vecinos Santa Genoveva, insiste en los problemas que están produciendo en las viviendas las raíces de las plantas, que levantan pavimentos de estancias interiores, recayendo estos problemas en los vecinos, sin que se responsabilice el Ayuntamiento.

D. Agustín Morilla Colmenero, representante del Grupo PP, quiere indicar que aunque el Ayuntamiento actúe en la zona como ha explicado el Delegado, la percepción de los vecinos con los que se han entrevistado no es la misma.

Igualmente, responde al representante del Grupo Político Participa Sevilla, que los gorrillas crean inseguridad en las zonas donde se instalan y que, a este problema de seguridad, hay que buscar una solución.

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

Parte dispositiva de la propuesta:

“Plan de actuación concreto por parte de LIPASAM (baldeo de mobiliario urbano, limpieza de alcorques vacíos, barrido de calles, limpieza de grafitis).

Para la delegación de Medio Ambiente que pade los árboles, y los alcorques que los repoble y los árboles enfermos que los apeen ante el riesgo de caídas.

A la Delegación de Movilidad le solicitamos que repase el estado de aparcamientos, que se señalicen y pinten de nuevo, la propuesta del semáforo que se aprobó en JMD de Octubre de 2017 que la lleve a cabo, así como la mejora de intersección en la Avenida Manuel Siurot también aprobada en nuestra JMD.”

SEXTO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA PARA RECLAMAR AL MINISTERIO DEL INTERIOR QUE SUSPENDA LA LICITACIÓN INICIADA POR EL ANTERIOR GOBIERNO CENTRAL PARA CONSTRUIR UNA NUEVA COMISARÍA DE POLICÍA NACIONAL EN EL SOLAR DE MANUEL LAFFÓN.

Código Seguro De Verificación:	q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	08/11/2018 10:33:59	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/11/2018 12:13:27	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==			

Como representante del Grupo Municipal IU, D. Alejandro Massia Ramos, toma la palabra, manifestando que, como es sabido, el Polígono Sur llevaba más de 30 años reclamando una Comisaría de Policía Nacional, decisión que formaba parte del Plan Integral firmado por las tres Administraciones: Estado, Junta y Consistorio. Este proyecto se vio truncado cuando el ex-Ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido, anunció la renuncia del Gobierno central de construir esta Comisaría en el Polígono Sur, en beneficio de una parcela de la calle Manuel Laffón, lo que supuso un mazazo para la zona, y provocó un rechazo de la ciudadanía e instituciones, ya que es imprescindible para garantizar la seguridad en la zona. Recuerda que es una promesa incumplida, así como un incumplimiento flagrante del Plan Integral del Polígono Sur.

Por lo tanto, la propuesta que se eleva al Pleno de la Junta Municipal para su votación consiste en reclamar al Ministerio de Interior (actualmente en el Gobierno Central ha habido un cambio y se encuentra el PSOE) para que reactive con urgencia el proyecto acordado en el Polígono Sur, y suspenda la licitación.

Toma la palabra, D.ª Rosario García Muñoz (AVV. El Sur) e informa de que se mantuvo una reunión en Madrid con el gobierno del Grupo PP en relación a la construcción de la comisaría, donde se informó que quedaban algunos pequeños flecos, según les informaron para materializarse y que, finalmente, no se consiguieron solventar. El 21 de junio se envió una carta al actual Delegado del Gobierno (Alfonso Rodríguez Gómez de Celis) recordándole que se encontraba pendiente la realización del proyecto. Al no recibir respuesta se reiteró el 10 de septiembre tanto al Delegado del Gobierno como al actual Ministro de Interior (Fernando Grande Marlasca), y desde este Ministerio se han puesto en contacto con la Plataforma “Nosotros También Somos Sevilla”.

Por tanto, la Plataforma “Nosotros También Somos Sevilla”, ha tenido hoy la satisfacción de recibir una comunicación del Ministerio de Interior para interesarse por este asunto. Por todo ello, pide al Distrito que traslade a Alcaldía la necesidad de retomar el diálogo en este momento, puesto que sería imperdonable que a un partido de izquierda, se le escape la ejecución de este proyecto tal y como se ha solicitado por la ciudadanía.

Sometida la propuesta a votación se aprueba con el siguiente resultado.

Votos a favor: 10

Abstenciones: 0

Votos en contra: 5 (Grupo Municipal P.P: Agustín Morilla, Ana María Cañal, Manuel Zamora y Javier Perez Bautista; Grupo Municipal Ciudadanos: Carmen Almagro Berraquero).

Parte dispositiva de la propuesta:

“UNO.- Reclamar al Ministerio del Interior que suspenda la licitación iniciada por el anterior Gobierno central para construir una nueva comisaría de Policía Nacional en el solar de Manuel Laffón y solicitarle que reactive con urgencia el proyecto acordado inicialmente para que esta infraestructura pueda ubicarse dentro del Polígono Sur.”

SÉPTIMO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA EN RELACIÓN CON LA REPOSICIÓN DEL ARBOLADO EN VARIAS CALLES DEL PORVENIR.

Código Seguro De Verificación:	q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquin Luis Castillo Sempere	Firmado	08/11/2018 10:33:59	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/11/2018 12:13:27	
Observaciones		Página	9/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==			

D. Alejandro Massia Ramos, representante del Grupo Municipal IU expone:

La AVV. Porvenir Sur traslada su preocupación por el lamentable estado en que se encuentra gran parte del arbolado y de los espacios ajardinados de esta zona del Distrito, debido al deficiente mantenimiento y conservación que estos sufren desde hace años. Es especialmente visible en la calle Progreso, donde se ha perdido el 60% de los ejemplares, siendo la última plantación en mayo de 2015.

También critica la asociación la política municipal de cementar los alcorques que van quedando vacíos, práctica que ocurre en otros barrios de Sevilla.

El número de alcorques vacíos son actualmente 75: 7 en Calle Felipe II, 11 en Calle Juan Pablos, 7 en Calle Colombia, 4 en Avda. de la Borbolla, 13 en Calle Cardenal Bueno Monreal, 5 en Calle Manuel Siurot, 17 en Calle Progreso, y 11 en Calle Valparaíso. La sombra es escasa en estas calles y afecta negativamente a la calidad ambiental del barrio.

Se propone por lo tanto: reposición de arbolado, recuperación de alcorques y árboles y posterior conservación y revisión de los mismos.

D.^a Carmen Almagro Berraquero –representante del Grupo Municipal Ciudadanos- quiere puntualizar que su Grupo Municipal apoya esta propuesta que, en su conjunto, se ha presentado por parte de su partido político en marzo y diciembre 2016, septiembre y diciembre de 2017 y marzo de 2018.

El Sr. Presidente indica que realizará indagaciones para conocer las causas y cantidad de árboles y alcorques cementados, igual que se informa al respecto de los alcorques vacíos, ya que entiende que son casos puntuales, al no ser la política que actualmente se está aplicando.

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

Parte dispositiva de la propuesta:

“UNO.- La reposición del arbolado que se ha ido perdiendo en los último años.

SEGUNDO.- La recuperación de los alcorques y sus árboles que han sido cementados.

TERCERO.- La adopción de las medidas necesarias para que, una vez repuesto el arbolado, se realice una correcta revisión y conservación del mismo.”

OCTAVO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGO DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA PARA QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA HABILITAR UN “PIPICAN” EN EL PARQUE CELESTINO MUTIS.

El Sr. Presidente, de forma excepcional, a solicitud de D. Alejandro Massia, otorga la palabra a D.^a Gracia Maqueda, vecina de la Barriada de La Oliva, y la cual pide a la Junta Municipal la instalación de un “pipican”, con la colaboración vecinal, en el Parque Celestino Mutis. Esto permitirá que las mascotas anden sueltas sin generar problemas, y mantener limpio e higiénico dicho parque público. Se ruega que se atienda esta demanda vecinal.

Código Seguro De Verificación:	q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	08/11/2018 10:33:59
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/11/2018 12:13:27
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==		



Se encuentra sorprendida por la no existencia de fuentes de agua en el parque para consumo de personas y necesaria para el “pipican”.

María Luisa Pérez García de la AVV. Santa Genoveva, puntualiza que el parque se encuentra muy seco.

El Sr. Presidente indica que la política actual de EMASESA es incrementar el número de fuentes en Sevilla, medida necesaria en una ciudad tan calurosa. El Delegado intercederá ante la Empresa Municipal para que siga incrementándose y se solviente esta cuestión en el parque Celestino Mutis.

La Asociación de Vecinos El Sur, a través de D.ª Rosario García Muñoz pregunta si el Ayuntamiento se encuentra informado y qué grado de participación va a tener en los Planes Integrales de la Junta de Andalucía para barrios desfavorecidos. En Sevilla, se encuentran afectadas 6 zonas entre las que se encuentra el Polígono Sur.

El Sr. Presidente indica que mantendrá reuniones con Bienestar Social para plantear qué papel tendrá el Distrito en este asunto, en el que juegan factores que trascienden a la propia Junta Municipal.

Se despide D.ª Inmaculada Pérez López como miembro de la Junta Municipal del Distrito Sur, como representante del AMPA Tibidabo, agradeciendo la experiencia, implicación y dedicación de todos los miembros en su labor.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20:41 horas, de lo que doy fe como Secretario.

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

D. Joaquín Luis Castillo Sempere.

D. Fernando Vázquez González.

Código Seguro De Verificación:	q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquin Luis Castillo Sempere	Firmado	08/11/2018 10:33:59	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	07/11/2018 12:13:27	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q8/xYwkL/kRytXIBbdXFyg==			